

Doctorado Cooperativo

Título: Doctor en Ciencias Químicas.
Duración: 5 años.
Acreditación de CONEAU: "A" Res. N° 591/06.
Modalidad: presencial.
Aranceles (argentinos y extranjeros): carrera gratuita.
Fecha de inscripción: todo el año.
Directora de la carrera: Dra. Liliana M. Cancela.
Correo de contacto: mcervera@fcq.unc.edu.ar

La carrera

Las carreras de Doctorado y Doctorado Cooperativo se unificaron en el Doctorado en Ciencias Químicas a partir de la aprobación de la Ord. 01/13, que permite la realización de la Tesis Doctoral tanto en la FCQ, en otra unidad académica de la UNC o en otras instituciones de reconocido prestigio académico con sede en la ciudad de Córdoba, como también en forma conjunta con otras universidades o instituciones del país o del extranjero de reconocido prestigio académico (Tesis Doctoral Cooperativa).

Los alumnos inscriptos bajo las Ord. 01/01 HCD (Doctorado) y 01/03 HCD (Doctorado Cooperativo) están autorizados a concluir sus respectivas carreras bajo el régimen establecido en las mencionadas Ordenanzas (Art. 3 Ord. 01/13)

Descargas:

[Reglamento vigente de Doctorado Cooperativo.](#)

[Modelo de acta de reunión de Comisión de Tesis.](#)

[Modelo de acta de reunión donde se autoriza la escritura de la Tesis.](#)

[Modelo de nota de autorización para realización de Cursos de Posgrado.](#)

[Modelo de nota de pedido de reconocimiento de curso realizado en otra institución.](#)

[Modelo de nota de solicitud de prórroga.](#)

[Instructivo para la finalización de la carrera.](#)